

De neurocirujano a primer ministro de Salud de la Argentina ^(a)

From neurosurgeon to the first Health Minister of Argentina

Karina Inés Ramacciotti¹

¹Licenciada en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).
Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Jefa de Trabajos Prácticos, Facultad de Medicina, UBA.
Investigadora Externa del CEDES.
karinaramacciotti@arnet.com.ar

RESUMEN La trayectoria y los vínculos que entabló Ramón Carrillo con anterioridad a ejercer el cargo de primer secretario de Salud Pública en la Argentina (1946) no han sido objeto de estudio pormenorizado. Así pues en este artículo se analizarán en primer lugar, una serie de cartas de lectores publicadas en La Semana Médica en los primeros años de la década del '40 del siglo XX. Estas notas permiten comprender las disputas internas que se produjeron en la Facultad de Ciencias Médicas al producirse el concurso de Titular de Neurocirugía de la Universidad de Buenos Aires. En segundo lugar, se revisará cómo Carrillo pasa de ocupar este prestigioso cargo académico a convertirse en decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas. Son las relaciones que anuda durante estos años las que lo posicionan en un escenario político privilegiado para alcanzar un relevante puesto en la administración pública.

PALABRAS CLAVE Historia del Siglo XX; Salud Pública; Universidades; Políticas Públicas de Salud.

ABSTRACT *Ramón Carrillo's professional career and relationships before he became the first Secretary of Public Health in Argentina (1946) have not been thoroughly studied. First, this article analyzes a series of readers' letters published in La Semana Médica in the early 1940s. These letters shed light on the internal disputes that took place in the University of Buenos Aires' School of Medical Science during the competitive examinations for the Neurosurgery chair. Second, Carrillo's transition from this prestigious academic position to Acting Dean for the School of Medical Science will be examined. It is the relationships built during these years that enabled him to reach a privileged political position in government.*

KEY WORDS *History, 20th Century; Public Health; Universities; Health Public Policy.*

que giraban en torno al papel de los jóvenes en la construcción de una nueva nación (6).

Entre 1922 y 1930 llevó adelante sus estudios universitarios en la carrera de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Hacia fines de su carrera, logró mayor protagonismo público por sus actividades dentro de la Facultad de Ciencias Médicas en el Centro de Estudiantes. En efecto, entre 1927 y 1929, publicó una serie de artículos en la *Revista del Círculo Médico Argentino* y *Centro de Estudiantes de Medicina* y en 1930 estuvo a cargo de la dirección de esta publicación mensual, cuyos objetivos eran, por un lado, dar a conocer trabajos científicos y de esta forma convertirse en un órgano de difusión de las investigaciones médicas de estudiantes, graduados jóvenes y de algunos notables de la Facultad de Ciencias Médicas, y por otro lado ser un espacio de conformación de alianzas políticas universitarias.

En 1930, la Universidad de Buenos Aires le confirió a Carrillo una beca de dos años para perfeccionar sus conocimientos en Europa. Allí, entre 1930 y parte de 1932 realizó su especialización en Neurocirugía, en el contexto europeo signado por las consecuencias generadas por la gran crisis de 1929, la llegada al poder del fascismo y el nazismo, y los sucesos que darían lugar a la Guerra Civil Española.

Al regreso de este periplo se volcó a la neurocirugía junto a Manuel Balado. Su tesis de doctorado, que versó acerca de la "Yodoverniculografía", resultó premiada por la Facultad de Ciencias Médicas en 1937 y fue honrada con mención en el Premio Nacional de Ciencias.

Entre el regreso de este viaje y su involucramiento en experiencias políticas no pasó mucho tiempo, y sin dudas, este protagonismo debe ser analizado en el contexto brindado por los acontecimientos político-sociales durante el período comprendido entre 1930 y 1943. A la luz de la aparición de los fascismos europeos, surgió en la Argentina un conjunto de organizaciones que apelaron al patriotismo y generaron expectativas en la instauración de un sistema político corporativista en contra de la tradición democrática. Paralelamente a la aparición de estas agrupaciones, surgió una creciente

influencia nacionalista dentro del Ejército, la Universidad y la Iglesia Católica. Este clima de ideas, sumado a la violencia y al fraude electoral de los años treinta, contribuyó para que los grupos nacionalistas apoyaran en forma unánime el segundo golpe de Estado de la historia argentina que depuso al conservador Ramón Castillo.

En 1938 Carrillo inició una acelerada carrera –no exenta de escollos– para ascender en el escalafón meritocrático y político universitario. Ese año aspiró al cargo de profesor adjunto en la cátedra de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo, quedó excluido porque no cumplía con el requisito reglamentario de la universidad, que exigía un mínimo de diez años de egresado para ocupar ese puesto. De nada sirvió su reclamo para ser exceptuado de esa normativa apelando a sus antecedentes en la investigación: la designación fue cubierta por Ricardo Morea (7).

Morea se formó como neurocirujano junto a Manuel Balado, y entre 1925 y 1926 recorrió diversas clínicas neuroquirúrgicas de París, Berlín, Boston y Baltimore. Su tesis, defendida en 1930, versó sobre la "Ventriculografía". En este trabajo utilizó como elemento de contraste la inyección de aire en los ventrículos.

En 1941 Carrillo logró su nombramiento como profesor adjunto a pesar de la oposición del titular de la cátedra, Manuel Balado, su antiguo tutor y con quien había colaborado en varios artículos científicos (8). Su enfrentamiento se vigorizó, entre otros motivos, a causa de sus diferencias ideológicas en torno a la Segunda Guerra Mundial. Mientras que Balado era partidario de apoyar a las fuerzas aliadas, el médico santiagueño defendía una política de neutralidad (9 p.43).

En 1942, Balado muere repentinamente luego de haber concluido una cirugía. La ausencia del reconocido neurocirujano, que había integrado la investigación con la docencia, dejó una vacante en el puesto de profesor titular de Neurocirugía, por lo que se llamó a concurso para cubrir dicho cargo. En esta oportunidad Carrillo volvió a competir con Morea, pero ahora, a los 36 años de edad, obtuvo el primer lugar en el orden de méritos y desplazó a su oponente (10). Frente a este desplazamiento,

Figura 2. CARTA DEL DR. RICARDO MOREA DEMOSTRANDO EL PLAGIO DEL DR. CARRILLO.

812

LA SEMANA MÉDICA

TRIBUNA LIBRE

Buenos Aires, septiembre 23 de 1943.

Señor Director de LA SEMANA MÉDICA:

En el número de hoy de su prestigiosa revista he leído la carta del doctor Capizzano y la declaración que se publica suscrita por cuatro catedráticos y un profesor extraordinario de la Facultad.

1.º El doctor Capizzano transcribe la ley 10904, pero parece que no la hubiere leído; de lo contrario, sabría que la organización que la Facultad dió al Instituto de Rádium, en 1936, tal cual funciona ahora es tan legal como la de 1926. En cuanto a lo demás... es lo de menos.

2.º Los doctores Durante Avellanal, Ceballos, Jorge, Ruiz Moreno y Waldorp son más concretos en su declaración: a) Se refieren a desplantes agresivos, desahogos individuales, resultados terminantes, a la opinión pública, a una investigación inconclusa, a paladines indicados, a profesores valientes, etc. De nada de esto tratan, ni el informe del doctor Gómez, ni el estudio que de ese informe publiqué el 9 de septiembre. b) Reclaman la prioridad, que reputan innegable, de su actitud depuradora, con relación a la revolución del 4 de junio. Parece evidente que no es en LA SEMANA MÉDICA donde debiera radicarse semejante reclamación. Pero vale la pena dejar constancia de que, si bien es cierto que la «ofensiva de otoño» tuvo lugar cuando aún no se había «retirado» el ex Rector de la Universidad, ni había sido clausurada «Acción Argentina», el doctor Loudet, con anterioridad al 17 de abril, ya había dicho que tenía en sus archivos elementos vinculados a algunos profesores, para referirse a la delincuencia en la Universidad (página 5 del primer informe del ex Interventor Gómez). c) Dan por terminada la polémica. Esto es magnífico! Como hasta ahora nadie se ha ocupado de refutar los argumentos y comprobaciones de mi trabajo, creíamos que la polémica no había empezado. Pero como en definitiva «cuando uno no quiere, dos no barajan», lo mejor es tomar nota de que en opinión de los referidos profesores, la polémica ha terminado.

Advertencia: Una nota puesta entre paréntesis, a continuación de los nombres de los profesores que redactan la declaración, alude a la mesa directiva de «la Asamblea de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires». Esto me recuerda, por antítesis, la frase de un ministro italiano, quien, interpelado, exclamó ante el parlamento: «De los mil de Marsala, tan sólo restan mil quinientos». En el caso actual, de los 101 a que según la prensa adicta alcanzaron los de «la ofensiva de otoño», tan sólo quedan cinco; para atenuar el mal efecto, luce bien sugerir que representan a «la Asamblea de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires», organismo que, como es público y notorio, no se reúne desde hace seis o siete años, época en que se discutió el último plan de estudios.

Saludo al señor Director muy atentamente.

JOSÉ ARCE.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1943.

Sr. Director de LA SEMANA MÉDICA:

He leído la carta del doctor Carrillo en la que solicita con cierta vehemencia la publicación de mi «demostración». Lo complaceré en lo posible, ya que el

espacio es un poco reducido para ofrecer las pruebas «in extenso».

Cuando realicé el comentario de su tesis, La Yodoventriculografía, en la Revista Neurológica de Buenos Aires, tuve la oportunidad de hacer una suave alusión a las copias y a la atribución prematura de prioridad en un procedimiento diagnóstico. Mis manifestaciones fueron comprobadas por uno de los miembros del jurado que otorgó el premio al doctor Carrillo, y le sirvieron de motivo para emitir su voto adverso.

A pesar de lo que dice el doctor Carrillo, no me ocupé más del asunto, dejando así al «perseguido» la oportunidad de corregir su error. No quise, por lo visto, realizar la enmienda, con una breve nota explicativa, en una revista médica.

Ante los sucesos que son del dominio público, di a conocer «los plagios», ahora exigidos, en una declaración hecha durante una investigación que creía sería secreta y pertenecería solamente a los señores miembros del H. C. S. Universitario. El artículo publicado por el doctor Arce en LA SEMANA MÉDICA me indujo a poner en claro ciertas interpretaciones erróneas, obligándome a revelar los fundamentos de mi «reclamo».

Varias descripciones anatómicas, contenidas en el libro del doctor Carrillo, han sido copiadas textualmente de la Anatomía Topográfica de Testut-Jacob (4.ª edición española, 1923), y de la Anatomía Humana de Testut (7.ª edición española, 1922), sin poner entre comillas el texto ni citar a los autores que no figuran tampoco en la bibliografía. La omisión de las comillas no se considera una falta cuando se menciona al autor, antes o después de las referencias.

El doctor Carrillo transcribe (pág. 157), entre comillas, las palabras escritas en la Anatomía Humana de Testut (pág. 816): «El acueducto de Silvio, siguiendo el plano medio, se dirige oblicuamente, de abajo a arriba, formando con el plano horizontal un ángulo de 50 a 55 grados», precedidas por «Dice un tratado de anatomía clásica», cuyo autor no menciona. Clásicos son también los tratados de Poirier y Sappey.

Nombra sin embargo, a Testut (t. II) al ocuparse de la anatomía del acueducto de Silvio, en la pág. 156, para corregirlo: «En cuanto a la longitud, Testut, por ejemplo, se queda muy corto, atribuyendo sólo una longitud de quince milímetros».

Por falta de espacio he debido reducir la documentación que corresponde a las páginas: 15, 148, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195 y 196, de Carrillo, y 178 (de Testut-Jacob), 993, 994, 995, 1009, 1010, 818, 819, 820, 821, 822, 827, 828, 829, 830, 795, 796, 797, 798, 799, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839 y 840 (tomo I), de la Anatomía Humana de Testut (edición española, Barcelona, 1922, tomo II).

Para facilitar la tarea de comparación, he colocado los dos textos, frente a frente, sin comillas, salvo cuando Testut cita frases de otros autores y, naturalmente, las pone entre ellas.

Al dar por terminado este enojoso incidente saludo con mi mayor consideración al señor Director.

RICARDO MOREA.

N. de la R. — El doctor Morea acompaña la documentación de lo afirmado, que no se publica por escapar a la índole de la revista, quedando a disposición de los interesados.

Figura 3. Continuación

OCTUBRE 7 DE 1943

867

reveló errores en las descripciones anatómicas clásicas, los he anotado. Pero dejo constancia de que éste no ha sido el objeto de mi libro, como lo manifiesto claramente en la introducción del mismo (pág. 3).

Y ahora, que tanto el doctor Morea como yo, hemos puesto de manifiesto lo referente al plagio de que me acusa, mis colegas de la Facultad, los médicos en general, y el lector ilustrado, aún cuando no sea médico, sabrán a qué atenerse con respecto a los valores morales inobjetables a que se refiere el artículo 48 del Estatuto Universitario, recordado por el doctor Morea en su primera carta.

Aclarado — espero que definitivamente — lo relativo a mis copias y reproducciones de Testut, debo ocuparme de la «atribución prematura de prioridad», cuestión que el doctor Morea recuerda a renglón seguido, pero para eludir. Yo no quiero eludir; es preferible acabar con ella.

En agosto de 1937, presenté a la Sociedad de Neurología y publiqué una «nota previa» con mis primeros ensayos sobre «tomoencefalografía», que venía efectuando desde enero de ese año y expresé que lo hacía «para dejar constancia de nuestra prioridad *si ella es legítimada en el futuro*» (LA SEMANA MÉDICA, n.º 34, 1937). Dije entonces que conocía los trabajos de *Janker* en cadáveres (Fortschritte Aus dem Gebiete der Roentgen Strahlen 1936, t. LIII, pág. 699). No se concibe una actitud más honrada.

Por su parte el doctor Morea, al analizar mi libro, en 1938 (volumen II, n.º 5 de la «Revista Neurológica de Buenos Aires», pág. 452) afirmó que *Deppe y Roeder* habían recurrido al mismo procedimiento en julio de 1937 («Nervenartz», año X, cuaderno 6, págs. 287 a 292). Así es, en efecto, y la referencia del doctor Morea demuestra, felizmente, la imposibilidad material en que me encontraba de conocer el trabajo de *Deppe y Roeder*, aparecido en una revista alemana, *unos días antes*, de mi comunicación en la Argentina.

Cuando «Nervenartz» llegó a Buenos Aires, algún tiempo después, nos enteramos ambos de los ensayos de *Deppe y Roeder*: el doctor Morea, para echarme en cara una omisión bibliográfica que ni yo, ni él, hubiéramos podido evitar; yo, para saber que *mi prioridad no estaba totalmente legítimada*. Y digo *totalmente*, porque mientras *Deppe y Roeder* recurrieron a la tomoencefalografía con aire, yo había recurrido, además, a la tomoyodoventriculografía, creando una nomenclatura que, por supuesto, no emplean los autores alemanes.

Pero al doctor Morea se le escapó el pez más gordo. No supo que en el n.º 1 del «Zentralblatt für Neurochirurgie», enero de 1937, el mismo *Janker* de los ensayos en cadáveres, a que yo había aludido en mi publicación de 1937, dió a conocer ensayos realizados con el tomógrafo de *Chaoud*, en enfermos cuyos ventrículos cerebrales habían sido previamente inyectados con aire, a la manera de *Dandy*. ¡Qué cosas no hubiera dicho el doctor Morea si lo hubiese sabido, con ese prurito, que lo obsesiona, de fijarse únicamente en lo secundario y accesorio de mis trabajos!

Pero el «Zentralblatt für Neurochirurgie» no llegó a Buenos Aires, hasta mucho tiempo después, cuando el profesor Balado fué incorporado a la dirección de la mencionada revista y, como es lógico, recién entonces conocí los ensayos de *Janker* en el vivo. Ya ve el doctor Morea, cuán grande es la honradez de los que siempre procedemos de buena fe, al referir un hecho, que demuestra que *nuestra prioridad es parcialmente legítima*, pero que tampoco acusa una omisión bibliográfica, porque lo desconocíamos, yo cuando escribí mi libro y el doctor Morea cuando lo analizó. Y esto, naturalmente, nos coloca en paz con el artículo 48 del Estatuto, el de los «antecedentes morales inobjetables».

Pero, ¡oh! milagro, la carta última del doctor Morea quita importancia a su reiterada acusación. Cree que yo pude haber *arreglado* este asunto «con una breve nota explicativa» a raíz de su «suave alusión» de 1938, en la «Revista Neurológica de Buenos Aires»; porque es evidente que un plagio, que una prioridad ilegítima, no se arreglan «con una breve nota explicativa». De donde resulta que las «cosas» se achican cuando me dispongo a ocuparme de ellas; lo que no quita que el doctor Morea las agrande cada vez que se le presenta la oportunidad. Primero fué el premio; luego la Cátedra y ahora la de la «ofensiva de otoño». Esperemos que cuando llegue la cuarta oportunidad, el doctor Morea tenga por contestada su «suave alusión» de 1938 y sus arremetidas posteriores, con las dos publicaciones que he debido hacer: ésta y la del 23 de septiembre.

La actitud confusa, por no decir contradictoria del doctor Morea, me permite rectificarlo. Dice que después de 1938 no se ocupó más del asunto. En su carta consta lo contrario: a) se ocupó del asunto al analizar el libro; b) como yo no me interesé por su «suave alusión», encontró la manera de hacerla llegar a uno de los siete miembros del jurado que premió mi libro y lo decidió a que votase en contra; c) como en ese entonces tampoco me interesó su actitud, aprovechó los «sucesos que son del dominio público» — alude a la «ofensiva de otoño» — para deslizar, por tercera vez, la «suave alusión», ante el ex interventor Gómez «durante la investigación que creía secreta» — son sus palabras —. Lo que hace suponer que tal vez no se hubiera atrevido a hacerlo, si hubiese sospechado que se me daría poco hubiese aludido a los «antecedentes morales inobjetables» del artículo 48 del Estatuto Universitario. El doctor Morea cree, por lo visto, que las investigaciones deben realizarse acogiendo en forma secreta y misteriosa a los acusadores, e impidiendo que se defiendan los acusados!

A pesar de todo, no abrigó animadversión alguna contra el doctor Morea, como yo, discípulo del doctor Balado. Lo invito, por eso, a trabajar; a ocuparse de cosas útiles para el progreso de la Neurocirugía; para algo nos hemos formado en la severa escuela científica de Arce y Balado. Y lo invito, también, a que aprenda a ser buen perdedor y no se mezcle más en nuevas «ofensivas», cualquiera sea la estación del año en que se inicien.

Saludo al señor director muy atentamente

RAMÓN CARRILLO.

y desde entonces estuvo a cargo de la Sala de Neurocirugía en el Hospital Italiano donde prosiguió con la práctica de la medicina (d).

Sin lugar a dudas, este conflicto, desencadenado por la muerte repentina de Balado, pone en evidencia las disputas internas del ámbito académico. Los celos profesionales y las ansias de ocupar uno de los espacios más codiciados dentro de la carrera universitaria motivaron esta enconada querrela. Cabe señalar que Morea había sido discípulo de Balado y que, junto a él y Cornelio Donovan, había investigado sobre la yodoventriculografía y sus posibilidades para visualizar el tercer ventrículo entre 1926 y 1929. Es probable que la tesis de Carrillo sobre ese tema, el posterior premio y su desplazamiento del anhelado cargo hayan disparado en él antiguos rencores y sentimientos de injusticia.

2. DE NEUROCIRUJANO A DECANO

La querrela entre Carrillo y Morea y la designación de Carrillo deben interpretarse insertas en los cambios políticos del período. En la década del '40 los sectores católicos, antiliberales y anticomunistas se convirtieron en un considerable grupo de presión, que tuvo un mayor protagonismo a partir del golpe de Estado de junio de 1943. De hecho, entre las primeras medidas adoptadas por las autoridades militares constaba la censura a la libertad de expresión, la clausura circunstancial de periódicos, el manejo estatal de los medios de comunicación y el desplazamiento de los ministros más identificables con el liberalismo. Además, en la cartera de Justicia e Instrucción Pública fue designado el reconocido antisemita y ultracatólico Gustavo Martínez Zuviría, quien en forma inmediata delineó nuevos rumbos para la vida universitaria. Con férreos bríos intentó disolver la militancia política partidaria, así como también impulsó la persecución ideológica de los cuadros universitarios liberales y de los activistas sospechados de comunismo.

La intervención en las instituciones de estudios superiores en el plano nacional y la disolución de la Federación Universitaria de Buenos Aires generaron el rechazo de prestigiosos inte-

lectuales que, por medio de un manifiesto, defendieron "la democracia y la solidaridad americana". La Universidad de Buenos Aires quedó controlada por un grupo de personas vinculadas con los cursos de cultura católica, quienes impusieron una concepción profundamente autoritaria y jerárquica de la vida universitaria. Al frente del Rectorado fue designado Tomás Casares, profesor de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, quien imprimió en sus cursos una línea tomista. Los nuevos decanos de las facultades surgieron de las más prestigiosas familias devotas. Como parte de esta tendencia, el activo dirigente de la Acción Católica, Florencio Etcheverry Boneo, quedó al frente de la Facultad de Ciencias Médicas.

La gestión de Casares fue breve, ya que renunció en febrero de 1944, cuando se produjo el alejamiento del ministro Martínez Zuviría. En el mes de mayo, el nacionalista e integrista Alberto Baldrich asumió la cartera del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y designó al militante católico Carlos Obligado como nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires. Obligado introdujo la enseñanza religiosa en los colegios universitarios y ordenó la participación de la casa de altos estudios en la festividad de *Corpus Christi*. Uno de sus colaboradores más cercanos, Carlos Waldorp, quedó al frente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Este escenario, caracterizado por una pronunciada influencia de los sectores católicos en la esfera estatal, se atenuó frente al triunfo de las naciones aliadas en la Segunda Guerra Mundial. El posterior llamado a elecciones y la reanudación de la actividad política partidaria generaron un clima de apertura que alcanzó a las universidades, por lo que Baldrich y sus colaboradores más cercanos perdieron influjo y poder. El nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires, Horacio Rivarola, accedió a su cargo apoyado por un amplio sector de liberales y reformistas, junto a una minoría comunista. A partir de entonces, la mayor parte de las autoridades universitarias, las principales organizaciones estudiantiles y gran parte del cuerpo de profesores participaron en las campañas que impulsaban el desplazamiento de las autoridades militares. Además, colaboraron posteriormente en la Unión Democrática que enfrentó la candidatura de Perón.

principal quedó custodiada por representantes de agrupaciones nacionalistas –que portaban distintivos del Sindicato Universitario Argentino y de la Acción Católica– (22). Estos sucesos motivaron que varios prestigiosos profesores redactaran un documento, con un tono crítico y enérgico, donde solicitaban la rápida renuncia del decano. En él los profesores Juan Carlos Ahumada, Delfor del Valle, Raúl Argañaraz, Mariano R. Castex, Nerio Rojas, José Valls, Bernardo Houssay, Juan Garrahan y Alfredo Lanari sostenían:

El doctor Ramón Carrillo ha perdido la confianza del cuerpo docente y el respeto de los alumnos, como lo muestran las notas y las declaraciones [...] pidiendo su renuncia. Esta circunstancia y actuación perturbadora demuestra que está inhibido para continuar sus funciones. (23)

A pesar del argumento esgrimido por Carrillo sobre la cercanía del receso de verano, un alto porcentaje de votantes asistió a las elecciones. Los comicios de profesores para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas otorgaron el triunfo al sector liberal, encabezado por Nerio Rojas. El catedrático de Medicina Legal se refirió a "la gravedad" de lo sucedido, pero en un tono conciliatorio trató de no buscar culpables y reafirmó su adscripción a los ideales reformistas y democráticos entendidos como "una dirección creadora de la voluntad, una tensión emocional y una actitud ideológica ante la vida moral" (24). Frente al resultado de los comicios, Carrillo declaró ante el Consejo Superior que no le animaba:

...ningún móvil de carácter personal y que toda la tramitación del asunto solo tuvo por norma al Estatuto, la vía jurídica y el respeto a la institución a que pertenece.

El consejero Blanco arremetió contra Carrillo y afirmó:

Este Consejo se ha opuesto reiteradamente a los procedimientos del consejero Carrillo, quien intentó sacar este asunto de la universidad [...] La universidad tiene la autonomía y jerarquía moral necesarias para hacer cumplir y respetar decisiones. (25 p.1161)

El delegado estudiantil Gallo Morando muy crítico sobre la corta gestión de Carrillo; sostuvo que:

Un oportunista aprovechador quedó al frente de la misma pese al repudio de profesores, estudiantes y egresados [...] Carrillo en el interinato ató su suerte a los designios totalitarios de la dictadura y de la candidatura continuista, pretendiendo romper el frente universitario [...] los estudiantes repudian [...] la orientación francamente nazi que sostiene y la doctrina del poder por el poder mismo. (25 p.1163)

La etapa normalizadora duró poco tiempo. En mayo de 1946, el presidente Edelmiro Farrell firmó el decreto de una nueva intervención de las universidades nacionales. Así, el poder político entró de lleno en las casas de altos estudios, con el objetivo manifiesto de preservar la "neutralidad" política en el medio universitario. Ivanissevich, militante conservador de ideas nacionalistas y antiliberales, fue nombrado interventor de la Universidad de Buenos Aires. La comunidad académica reaccionó con firmeza, pues consideró el decreto como un avasallamiento injustificable ante la normalización efectuada en los meses previos. Los consejos directivos de las diferentes facultades cuestionaron la medida gubernamental y muchos docentes renunciaron a sus cátedras.

La respuesta de los estudiantes no se hizo esperar. Repudiaron a muchos de sus profesores por defender la intervención "a pesar que antes habían defendido los conceptos reformistas" (26). Entre los docentes acusados se encontraba Carrillo.

A pesar de estas voces críticas, Perón –electo como presidente constitucional el 24 de febrero de 1946– no dudó en ofrecer la cartera educativa al cuestionado Carrillo. Pero, en vista de su pérdida de poder en el ámbito académico, el neurocirujano dio una respuesta negativa. No obstante, en mayo de 1946, tres meses después del triunfo electoral de Perón, se le encargó la organización de la recientemente creada Secretaría de Salud Pública. La misma representó un hito importante en la sanidad argentina ya que luego de más de sesenta años la salud pública dejó de depender del Ministerio del

7. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 4.914 de 1938. Concurso para proveer un cargo de profesor adjunto de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
8. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 5.441 de 1941. Concurso abierto para proveer un cargo de profesor adjunto de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
9. Alzugaray R. Ramón Carrillo, el fundador del sanitarismo nacional. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; 1988.
10. Universidad de Buenos Aires. Expediente N° 9.209 de 1942. Concurso abierto para proveer un cargo de profesor titular de Neurocirugía. [Material de archivo]. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
11. Carrillo R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(38):754-755.
12. Morea R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(39):812.
13. Carrillo R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(40):866-867.
14. Morea R. [Carta]. Tribuna Libre. La Semana Médica. 1943;L(41):921.
15. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión del 14 de junio de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(3):748. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
16. Buchbinder P. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba; 1997.
17. Halperin Donghi T. Historia de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba; 1962.
18. Un profesor asumió el cargo de decano de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación 30/10/1945; Col3 p.11. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
19. La Prensa 6/11/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
20. Otra derivación tuvo el asunto de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación 13/11/1945; Col1, p.12. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
21. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión Especial del 26 de abril de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(2):301-303. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
22. La Universidad se ocupó del estado de Ciencias Médicas. [Material de archivo]. La Nación. 1/11/1945; Col5, p.11. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
23. La Prensa 14/12/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.
24. Rojas N. La universidad, la inteligencia y la libertad. Boletín del Museo Social Argentino. 1946;XXXIV:47-50.
25. Actas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sesión Extraordinaria del 27 de diciembre de 1945. [Material de archivo]. Boletín Informativo de la Revista de la Universidad. 1945;XX(3):1161-1163. Buenos Aires: Biblioteca Central, Universidad de Buenos Aires.
26. La Prensa 7/5/1945. [Material de archivo]. Buenos Aires: Hemeroteca del Congreso de la Nación.

FORMA DE CITAR

Ramacciotti KI. De neurocirujano a primer ministro de Salud de Argentina. Salud Colectiva. 2008;4(1):91-103.

Recibido el 7 de febrero de 2008

Versión final presentada el 6 de marzo de 2008

Aprobado el 15 de marzo de 2008